

HERRAMIENTA GOPI - PREVENCIÓN

GOPI

ANTECEDENTES

Juntos para la Prevención de la Violencia (JPV) es un programa de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, cuyo objetivo principal es contribuir a la disminución de la violencia y el delito a través del fortalecimiento de las capacidades de adaptación e implementación de los sistemas locales de prevención. Esto se realiza con la participación activa de los actores clave de la sociedad civil (organismos comunitarios, empresariales y académicos) así como de los gobiernos municipales.

En este orden de ideas, los gobiernos municipales son las primeras instituciones del Poder Ejecutivo que enfrentan las necesidades y demandas de la población; las de prevención de la violencia y el delito son de gran magnitud e impacto social. Con tal premisa, en congruencia con la estrategia de fortalecimiento de los sistemas locales de prevención, es de gran interés que los gobiernos municipales cuenten con las capacidades y los recursos humanos, técnicos y presupuestales suficientes para impulsar políticas públicas basadas en evidencia, a fin de prevenir y disminuir la violencia y el delito.

OBJETIVO

A fin de contribuir al propósito de mejorar e incrementar las capacidades de los gobiernos locales en materia de prevención de la violencia, el Programa JPV de USAID ha desarrollado una herramienta técnica y metodológica: **el Índice de Desempeño del Gobierno en Prevención (GOPI-Prevención, por sus siglas en inglés)**. Esta herramienta mide y evalúa el estado de las capacidades institucionales con las que cuentan los gobiernos municipales.

CÓMO FUNCIONA

La aplicación del GOPI-Prevención requiere, como primer paso, la realización de un “Taller de Sensibilización” impartido a los funcionarios municipales responsables de las áreas relacionadas con la prevención de la violencia. En este taller se explica la importancia y la metodología de la herramienta, con lo que también se busca su colaboración para proporcionar la información requerida. Una vez tomado el taller, se les solicita a los funcionarios recabar la información solicitada en un periodo aproximado de 3 semanas. Posteriormente, durante 2 días consecutivos se realizan las entrevistas a los funcionarios y se aplica el GOPI-Prevención. Así es como se obtienen los insumos necesarios de información y análisis para medir, diagnosticar y evaluar las capacidades institucionales en prevención de la violencia y el delito que tienen los gobiernos municipales.

Con la aplicación de esta herramienta se hace un diagnóstico institucional, identificando las fortalezas y áreas de oportunidad de los gobiernos municipales. Los resultados son entregados a las propias autoridades locales e incluyen recomendaciones puntuales y viables para incrementar dichas capacidades. Los resultados obtenidos pretenden ser un insumo para el reforzamiento de las políticas públicas en seguridad y prevención de la violencia, así como un elemento de movilización conjunta de los gobiernos municipales con los sistemas locales de prevención.

La herramienta explora 5 grandes categorías de capacidades institucionales:

CATEGORÍAS DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

1. RELACIÓN GOBIERNO-SOCIEDAD COOPERATIVA
2. HERRAMIENTAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA PREVENCIÓN CON BASE EN EVIDENCIA
3. SERVICIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
4. MARCO NORMATIVO MUNICIPAL
5. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Para la elaboración de su diagnóstico, el GOPI-Prevención contiene 4 niveles de análisis:

NIVELES DE ANÁLISIS

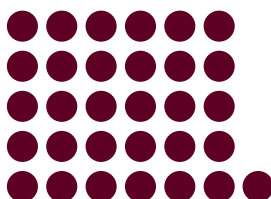
5 / CAPACIDAD



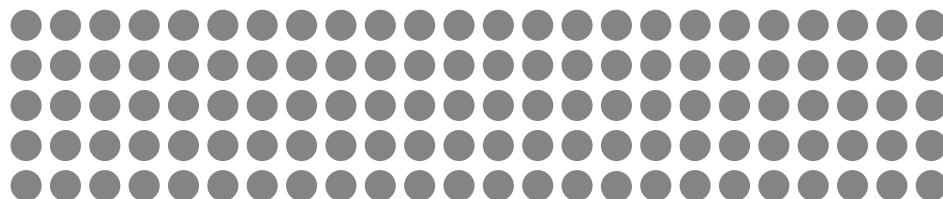
12 / RUBROS



31 / CRITERIOS



120 / SUBCRITERIOS



Los sub-criterios representan la mínima expresión de las capacidades y son los elementos que se califican y evalúan para obtener un índice de capacidad municipal en prevención de la violencia.

NIVELES DE CAPACIDAD MUNICIPAL EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

De acuerdo a los resultados del GOPI-Prevención, se otorga una calificación al gobierno local que representa el Nivel de Capacidad Municipal en prevención. Dicho nivel representa el valor de la metodología de evaluación, siendo su finalidad el brindar tanto un valor cuantitativo como cualitativo.

El Nivel de Capacidad se asigna en función del resultado obtenido, tal como se muestra a continuación:

NIVEL DE CAPACIDAD MUNICIPAL EN PV	SIGNIFICADO	CALIFICACIÓN OBTENIDA
NIVEL SUPERIOR	El gobierno municipal posee una capacidad en prevención destacable y sus esfuerzos deben enfocarse en la mejora continua de sus políticas, procesos y proyectos en la materia.	90%-100%
NIVEL ADECUADO	El gobierno municipal posee una capacidad suficiente para hacer frente a los retos en materia de prevención, pero requiere reforzarlos para no vulnerar los logros alcanzados.	75%-89.9%
NIVEL BÁSICO	El gobierno municipal debe llevar a cabo esfuerzos contundentes, medibles y evaluables para atender sus áreas de oportunidad en materia de prevención.	50%-74.9%
NIVEL POR PARTICIPACIÓN	El gobierno municipal requiere implementar a la brevedad un programa de acción inmediata que encauce sin retraso el diseño, reforzamiento y/o ejecución del Programa Municipal de Prevención de la Violencia o la iniciativa similar. Es recomendable buscar asistencia técnica de organismos especializados en la materia.	Menor a 49.9%